

Diplomado Internacional de Especialización

Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Políticas Públicas 2016-2017

Santiago de Chile, 26 al 30 de septiembre de 2016

ANTECEDENTES ACADÉMICOS DOCENTES

Enza Alvarado

Egresada de Derecho, Universidad de Chile. Ha realizado su práctica en el Área de Litigación Constitucional, Libre Competencia y de lo Contencioso Administrativo. Su experiencia laboral la ha llevado a cabo como colaboradora de la Corporación Fundamental, investigadora externa en el área de colecciones e investigación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Además es Ayudante de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile

Luis Campos

Licenciado en Antropología y Arqueología con mención en Antropología Social de la Universidad de Chile. Licenciado en Educación en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y Magíster en Antropología en la Universidad de Brasilia, institución donde realizó sus estudios de Doctorado, culminando el proceso el año 2000. Desde ese mismo año es docente en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, donde ha sido Director de la Escuela y Director del Magíster de Antropología. También, fue presidente del Colegio de Antropólogos de Chile el periodo 2010-2013. Sus estudios se han enfocado en la teoría antropológica y en el trabajo con pueblos originarios y afrodescendientes de Chile, México, Brasil, Argentina y Uruguay. Entre sus prolíficas publicaciones destacan: *La Aplicación de la Reforma Procesal Penal En Chile* y *El Pueblo Mapuche* (2004); *Relaciones Interétnicas en Pueblos Originarios de México y Chile* (2008), *Pueblos Indígenas, Estados Nacionales y Fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina*, actualmente se espera la publicación de su trabajo como co-autor *Tres vías en la disputa por la igualdad. Desafíos de los pueblos indígenas en el período posdictatorial* en la Revista de Estudios Atacameños.

Carlos Contreras

Dr. phil. Altamerikanistik. Antropólogo. Licenciado en Antropología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Diplomado en Gestión Social, se especializa en Tratados y Parlamentos Mapuche; Paradigmas científicos; Sociedades no estatales; Procesos de globalización; neoliberalismo y metodologías de investigación. Realizó prácticas de docencia en Lateinamerika Institut, en Freie Universität Berlin. Fue profesor invitado por el Departamento de estudios Latinoamericanos de la Facultad de Estudios Internacionales y Ciencias Políticas de la Universidad de Lodz en Polonia, desarrollando docencia e investigación de campo. Ha sido invitado a la UNPO (Unión de Pueblos No Representados) en el Parlamento Europeo, Bruselas, Bélgica a exponer acerca de los Tratados y Parlamentos que ha celebrado la sociedad mapuche. Actualmente ejecuta un proyecto de investigación titulado: "Los procesos de negociaciones etnopolíticas, efectuadas entre la sociedad mapuche y la república de Chile. La mirada de los legisladores", financiado por el programa de Atracción e inserción de Capital Humano Avanzado, CONICYT

Diego Carrasco

Abogado, Magíster en Derecho. Diplomado en Derecho, Medio Ambiente y Derecho Internacional, y en Propiedad Intelectual y Derecho. Doctor© en Ética, Comunicación y Derecho a la Información, Postgrado en Derecho Internacional. Docente de la Universidad Diego Portales.

Milka Castro

Antropóloga por la Universidad de Chile; Magíster en Historia, mención en Etnohistoria, Universidad de Chile; Doctorado Antropología, Universidad de Barcelona. Profesora de la Cátedra de Derecho Indígena y Directora del Programa Antropología Jurídica e Interculturalidad, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Miembro del Comité Permanente de los Congresos de Americanistas. Vice presidenta de la Asociación Latinoamericana de Antropología. Fundadora de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica. Autora de libros y artículos en pueblos indígenas, cultura, derecho indígena, recursos hídricos y Antropología Jurídica. Fue integrante de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato. Miembro Fundadora de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica.

Nuriluz Hermosilla

Arqueóloga, Licenciada en Arqueología y Prehistoria, Universidad de Chile. Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile (2010-2014) Desde 2005, Profesora de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Actualmente es profesora de las asignaturas de Etnología en Chile y Patrimonio y SEIA. Experiencia en investigación, docencia, museografía, documentación y conservación del patrimonio cultural. Ha investigado en Paleoecología de Chile Central (con la Dra. en Ciencias Bárbara Saavedra) y Estrategias Cognitivas en la Investigación Arqueológica (con el Dr. Leonardo Lavanderos). En consultoría ambiental, a partir de 1995 forma parte de Nawel consultores, y ha trabajado en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en el ámbito del Patrimonio Cultural, específicamente arqueológico, protegido por Ley 17.300.

Sigrid Huenchunir

Matrona, psicóloga y Master en Políticas Públicas (Universidad de Texas en Austin). Posee estudios de diplomado en Derechos Indígenas de la Fundación Henry Dunant y Metodologías Cuantitativas de las Universidad Diego Portales. Como psicóloga se ha desempeñado en el área comunitaria, ejerciendo actualmente la función de analista social para Relaciones Comunitarias Consultores, donde se especializa en temáticas relativas a pueblos originarios. Ha formado parte de diversos colectivos indígenas, siendo actualmente miembro del Centro de Estudios Mapuche Rümün.

Dieter Köch

Trabajador Social, Magister en Gestión y Políticas Públicas, Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile. Asesor y consultor de organismos públicos y privados en temas de análisis, implementación y evaluación de políticas públicas. Es profesor de distintas universidades y ha sido Director de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Actualmente asesora a la Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico de la misma universidad. Miembro de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas.

Sara Larraín

Licenciada en Artes en la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Bachiller en Estética en la misma universidad. Curso estudios de Antropología en la Universidad de Chile. Actualmente es Directora del Programa Chile Sustentable y presidenta de la Fundación Sociedades Sustentables. Es miembro del Programa Cono sur Sustentable; miembro del directorio del "Foro Internacional sobre la Globalización"-IFG con sede en Estados Unidos; y miembro del Steering Committee de "Renewables 21", red internacional creada en la Cumbre de Naciones Unidas sobre energías Renovables (Bonn 2004) que promueve el desarrollo de las Energías Renovables como alternativa para la Seguridad y Sustentabilidad Energética y respuesta al Cambio Climático a nivel mundial; y miembro del Comité Asesor Ministerial en Políticas de Eficiencia Energética desde 2005 hasta 2010.



Esteban Montiglio

Licenciado en Historia Universidad de Valparaíso, Abogado, candidato a Magister en Derecho Penal Universidad Alberto Hurtado, con Postítulo en Derecho del Trabajo en la misma Universidad, Diplomado en Derechos Económicos y Sociales Fundación Henry Dunant, Diplomado en Seguridad ANEPE. Me desempeñé como Abogado Socio del Estudio Jurídico MRDG Abogados, dedicado principalmente al estudio de casos penales y laborales, además he sido asesor de Organismos Gubernamentales, y Organizaciones Sociales, especialmente ligadas a al mundo poblacional y de los pueblos originarios.

Marco Moreno

Ph D. por la Universidad de Leiden (Holanda). Cientista Político (U. de Chile). Profesor de Historia (UMCE). Profesor e investigador asociado de FLACSO en su sede académica de Chile. Especialista docente internacional del Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social del Banco Interamericano de Desarrollo (CID-El Salvador), consultor del PNUD en el equipo responsable del Informe sobre Desarrollo Humano en Chile (2009) e investigador del área de Gobierno, Defensa y Relaciones Internacionales de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Ha dictado cursos en las universidades de Chile, Diego Portales, Alberto Hurtado y Central de Chile donde es académico de la Facultad desde el año 2005. Ha sido profesor invitado en la Universidad Oberta de Cataluña, Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social del Banco Interamericano de Desarrollo en Honduras del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) del y Instituto Internacional Henry Dunant. Actualmente es Miembro Asociado de la Red de Expertos en Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Evaluador del Programa de Formación Capital Humano Avanzado Becas-Chile (CONICYT) Área Ciencias Políticas y Estudios Internacionales (2008-2011). Miembro de la Asociación Chilena de Ciencia política (ACCP) (Electo Consejero Nacional Directorio 2006-2008), Membership Latin American Studies Association (LASA).

Marta Rangel (Brasil)

Máster en Sociología, por el Instituto Universitario de Pesquisas de Río de Janeiro. Ha publicado varios artículos en libros y revistas y sus principales áreas de especialización son desigualdades por cuestiones de género y raciales/étnicas, además de derechos humanos de las mujeres, de los inmigrantes y de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Otras áreas de trabajo son seguridad alimentaria, políticas públicas e indicadores sociales. Ha sido consultora de diversos organismos de las Naciones Unidas entre los cuáles se destacan FAO y OIT. Actualmente se desempeña como consultora de la División de Desarrollo Social de CEPAL.

Arlette Reyes

Abogada. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Participa como voluntaria en el área internacional de la Fundación Pro Bono y en el equipo de Educación en Derechos Humanos de Amnistía Internacional Chile. Realizó su práctica profesional en la Oficina Especializada en Derechos Humanos de la Corporación de Asistencia Judicial. Participó como pasante de la Fundación Henry Dunant América Latina, donde actualmente se desempeña como Coordinadora Académica y Encargada de Derechos Humanos

Mauricio Rosenbluth

Sociólogo de Universidad de Chile, con estudios de postgrado en Economía Ecológica en la Universidad Bolivariana y Evaluación de Impacto Social y Ambiental en FLACSO, Argentina. Actualmente se desempeña como Coordinador de la Unidad de Investigación y Desarrollo de la Fundación para la Superación de la Pobreza.

Antonia Urrejola

Abogada de la Universidad de Chile con Post-Título en Derechos Humanos y Justicia Transicional del Centro de Derechos Humanos de la misma Universidad. Experta en Derechos Humanos y Derecho Indígena. Durante más de diez años trabajó en el tema indígena, primero en el Departamento Jurídico de la Comisión Especial de

Pueblos Indígenas; luego como asesora de la Ministra de Bienes Nacionales a cargo del programa de regularización de tierras indígenas; y posteriormente como asesora en temas indígenas del Ministro de MIDEPLAN. Fue representante del Presidente de la República ante la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, participó en la Secretaría Técnica de la Comisión Presidencial de Alto Nivel Asesora en Temas Indígenas, fue Secretaria Ejecutiva del Grupo de Trabajo para Pueblos Indígenas creado por el Presidente de la República y Secretaria Técnica de la Subcomisión de Derecho Indígena de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato. Fue abogada asesora del Ministro del Interior en temas indígenas, derechos humanos y temas legislativos. Fue Coordinadora de Asesores del Secretario General de la Organización de Estados Americanos en Washington DC, Estados Unidos.

Mylene Valenzuela

Abogada y Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Magíster en Derechos Fundamentales de la Universidad Carlos III de España. Cursa actualmente Programa de Doctorado en Derecho en la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Se ha desempeñado laboralmente en la Universidad de Chile, el Ministerio de Justicia en los departamentos de Menores y de asistencia jurídica, y en el Servicio Nacional de la Mujer, departamento de Reformas Legales. Fue observadora de Derechos Humanos. Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala. Guatemala (2001). Es coautora del libro Recopilación de legislación del Estado de Chile para los Pueblos Indígenas 1813-2006, investigadora responsable del Estudio de actualización del modelo de defensa mapuche de la Defensoría Penal Pública 2009 y "La Enseñanza Clínica del Derecho: Metodologías y Experiencias Innovadoras y Buenas Prácticas. Un modelo aplicable en Chile" (2012). Desde el año 2009 se desempeña como directora de la Clínica Jurídica y Forense, y ha impartido los cursos de derechos humanos y clínica jurídica y talleres de expresión oral y escrita.